

Quito, 30 de marzo de 2015

Señores  
**Socios/Accionistas**  
**MACUNA**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía MACUNA, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2014:

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:**

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2014; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:**

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2014.

**3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:**

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía MACUNA, que durante el ejercicio 2014, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad. Sin embargo lo que sí ha perjudicado es el continuo incremento de normas que han incrementado los tiempos de reposición de mercadería, incrementando de esta manera nuestros stocks y perjudicando nuestros flujos.

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:**

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía MACUNA, que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra

reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que ha existido una disminución de las utilidades obtenidas por la compañía. Esto debido a la realización/venta de methionina que no se logro vender a un buen precio por la oferta del producto a nivle mundial. Se decidio realizar la venta para no perjudicar eventualmente con la posibilidad de tener que dar de baja el producto si este llegaba pronto a su fecha de vencimiento.

**5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:**

La Gerencia General propone a la Junta General de socios de la compañía MACUNA que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2014 no sean repartidas por necesidades de flujo.

**6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

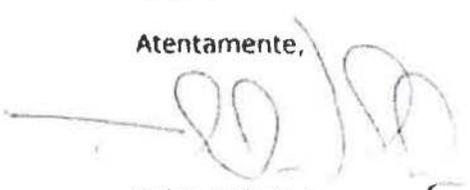
La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2015, a la Junta General de socios de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

**7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:**

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, asi como ante los Órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,

  
Pablo Anhalzer